



2014 - 2016

Instituto Municipal de la Juventud  
GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN



ORDEN DEL DÍA

TERCERA JUNTA DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

ORDEN DEL DÍA

LUGAR: Mazatlán, Sinaloa. FECHA: 6 de octubre del 2014 HORA: 15:00 Hrs.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Presentación de Estado Financiero.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de sesión del consejo.



Instituto Municipal de la Juventud  
GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

2014-2016 --- ACTA No. 3.- En la Ciudad y Puerto de Mazatlán, Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 15:00 (QUINCE) horas del día 6 de octubre del Dos Mil Catorce, se reunieron en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria a que fueron convocados por el Presidente Municipal Constitucional y presidente de Consejo de Administración del IMJU ING. CARLOS EDUARDO FELTON GONZALEZ, Lic. María del Rosario Torres Noriega Secretaria del H. Ayuntamiento, L.C.C. Reynaldo González Meza Director General del Instituto Municipal de la Juventud y secretario técnico del Consejo de Administración del IMJU, Arq. Salvador Reynosa Garzón, Oficial Mayor, L.C.P. Carlos Ernesto Tapia Parral, Tesorero Municipal, ING. Germán Gaxiola Castañeda, Encargado de Desarrollo social, y C. Jorge Alberto Rodríguez Pasos Regidor coordinador de la comisión de Juventud y Deporte. -----

--- El Ciudadano Presidente Municipal, declara abierta la Sesión y somete a la consideración de los presentes el siguiente Orden del Día: -----

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACION DE QUÓRUM.-----
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR -----
- IV.- PRESENTACION DE ESTADO FINANCIERO.-----
- V.- ASUNTOS GENERALES.-----
- VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO.-----



Instituto Municipal de la Juventud  
GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

2014-2016 --- Conforme al Primer Punto del Orden del Día, se pasó Lista de Asistencia, haciendo constar el C. Presidente Municipal que se encuentran presentes los integrantes necesarios que componen el Consejo de Administración del Instituto Municipal de la Juventud.-----

---Con respecto al Segundo Punto del orden del día y habiendo verificado la asistencia, se declara que existe quórum legal y por lo tanto se declara formalmente instalada la sesión a las 15:00 horas.--  
----

----Pasando a desahogar el Tercer Punto del orden del día, en uso de la voz el C. Presidente Municipal menciona: si a los presentes miembros del consejo someto a votación económica el que se dispense la lectura del acta anterior y así mismo se apruebe la misma. Encontrándose pues todos de acuerdo unánimemente se procede al siguiente punto del orden del día.-----

--- En cuanto al Cuarto Punto del orden del día, la presentación del estado financiero del Instituto Municipal de la Juventud. --- en uso de la voz el Director del Instituto Municipal de la Juventud muestra los documentos del informe y dice: Aquí tengo ante ustedes y presento los documentos acostumbrados, que como ustedes saben son el informe que se rinde cada tres meses ante la Auditoría superior del Estado, les recuerdo que siempre se conserva copia para el instituto y que puede ser consultada cuando cualquier miembro o miembros del consejo lo desee; aquí se encuentra toda información relativa a los gastos y manejo del presupuesto que el H. Ayuntamiento le da al Instituto y solicito respetuosamente a los miembros de este Consejo de Administración otorgar su aprobación.--- En el uso de la voz el C. Presidente Municipal procede a someter a votación el informe: Se somete a votación la aprobación del reporte informe que nos muestra el Director del Instituto

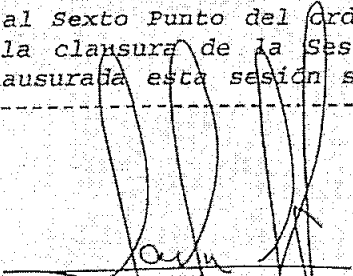



Instituto Municipal de la Juventud  
GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

2014-2016 municipal de la Juventud para su aprobación y envío a la Auditoría Superior del Estado. Aprobándose por unanimidad.-----

--- Conforme al Quinto Punto del orden del día, tratante sobre los asuntos generales, en uso de la voz el Director del Instituto Municipal de la Juventud comenta: En el instituto evaluamos la posibilidad de solicitar una ampliación de presupuesto para aumentar de esta manera los beneficiarios del programa de becas PROBERE (programa de becas responsable) que es el programa que más impacta sobre los jóvenes y en el cual han manifestado deseo e interés porque pueda ampliarse la matrícula de beneficiarios por este programa.-----

---- Conforme al Sexto Punto del orden del día, que se refiere a la clausura de la Sesión, se declara formalmente clausurada esta sesión siendo las 16:07 Hrs.-----


  
Ing. Carlos Eduardo Felton González.  
Presidente Municipal y presidente de la Junta Directiva del organismo público descentralizado de la administración pública municipal denominado "Instituto Municipal de la Juventud".

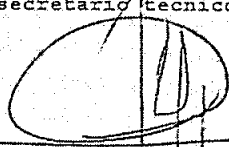
  
Lic. Ma. Del Rosario Torres Noriega.  
Secretaria del H. Ayuntamiento.

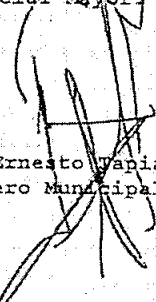


2014 - 2016

Instituto Municipal de la Juventud  
GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

  
Lic. Reynaldo González Meza.  
Director General del Instituto Municipal de la Juventud  
y secretario técnico.

  
Arq. Salvador Reynosa Garzon.  
Oficial Mayor.

  
C.p. Carlos Ernesto Tapia Parral.  
Tesorero Municipal.

Ing. Germán Gaxiola Castañeda.  
Director de bienestar y desarrollo social.

C. Jorge Alberto Rodríguez Pasos.  
Regidor coordinador de la Comisión de Juventud y Deporte.